

Dirección Nacional de Aduanas

Área de Gestión Operativa Aduanera
Comunicado 1/2014

Montevideo 29 de mayo de 2014.

Se informa que a partir del 01/07/2014 los expedientes electrónicos (GEX) tramitados por las Agencias Marítimas, Proveedores Marítimos y Depósitos serán gestionados únicamente a través del aplicativo Pre-Expediente.

Para acceder al aplicativo deberán tener Usuario Web del Sistema LUCIA, tendrán que comunicarse al 29150007 int. 504 o 517 para confirmar que los datos del Usuario Web sean los correctos o en su efecto generar un nuevo usuario.